

SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO OFICIO: 1303 ABRIL DE 2021

LIC. NEREYDA PELAYO HERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AUNADO A UN CORDIAL SALUDO, Y DESEANDO QUE SE ENCUENTRE CON ÉXITO EN SUS LABORES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SISTEMA DIF DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, EN ESTE MES NO SE CUENTA CON LAUDOS NI RESOLUCIONESIDE PROCEDIMIENTOS DE ALGUN JUICIO, POR LO QUE NO REALIZARON VERSIONES PÚBLICAS AL RESPECTO, POR TAL MOTIVO NO SE HACE PUBLICACION AL RESPECTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA INFORMACIÓN EN CUANTO AL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VII, NO SE GENERA, NI SE POSEE POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU AVENCIÓN A LA PRESENTE, Y SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y QUEDO A SUS ORDENES, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.



Santa María de Oro, Jal. C. Nacional SN, c.p. 49970 e-mail:santamariadeloro20212024@gmail.com

Scanned with CamScanner